

RESOLUCIÓN
Nº 1186/95

EXPEDIENTE Nº 401/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1318

Buenos Aires, *31 de agosto* de 1995.

Visto lo expuesto a fs. 73 por la
Prosecretaría de Arquitectura,

SE RESUELVE:

Modificar el artículo 3º de la Reso-
lución del Tribunal nº 574 de fecha 31 de mayo de 1995,
en el sentido que la Defensoría en lo Penal Económico nº
2 deberá trasladarse al 4º piso del inmueble de Avda. de
los Inmigrantes nº 1950, en lugar del 3er. piso, oficina
319.-

Regístrese y hágase saber

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke.

JULIO S. ...